Comunicado de Medios No. 684 Sólo Informativo

RECIBEN 18 *MIPYMES* DE METEPEC FONDOS FEDERALES PARA INCORPORAR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

· Reconoce Velasco Lino labor del gobierno municipal por el crecimiento económico

Pueblo Mágico de Metepec, Estado de México; 22 de noviembre de 2013. Microempresarios de Metepec recibieron apoyos por un total de 287 mil pesos, entregados por el Instituto Nacional del Emprendedor, a través de la delegación Estado de México de la Secretaría de Economía, los cuales serán aplicados para la incorporación de tecnologías de la información y comunicaciones en 18 negocios beneficiados.

Con la representación de la presidenta municipal Carolina Monroy del Mazo, el secretario del Ayuntamiento, Víctor Manuel Romero Salgado, agradeció al gobierno federal el respaldo que con estos recursos brinda a la micro y pequeña empresa de Metepec, sector que tanto en el municipio como en todo el país genera la mayor cantidad de empleos formales, por lo que impulsarlo es determinante para el crecimiento de la economía, señaló.

Por su parte, el delegado federal de la Secretaría de Economía en el Estado de México, José Luis Velasco Lino, destacó que el objetivo del programa del Fondo Emprendedor con el que los empresarios metepequenes fueron favorecidos, es fortalecer las capacidades administrativas, productivas y comerciales de las micro, pequeñas y medianas empresas (*mipymes*) para hacerlas más competitivas.

También reconoció la labor del gobierno encabezado por la alcaldesa Carolina Monroy para el desarrollo de la economía local, uno de los factores que ha colocado al municipio en el primer lugar estatal del Índice de Desarrollo Humano medido por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), así como el trabajo de difusión entre emprendedores y empresarios locales de los programas federales que pueden beneficiarlos.

Otra acción realizada por la administración 2013-2015 ha sido el establecimiento de un convenio con Banca Afirme, mediante el cual se han otorgado mil 107 microcréditos por 4 millones 900 mil pesos, en un esquema en el que el gobierno municipal absorbe los intereses de los beneficiarios cumplidos.

Por otro lado, mediante la automatización del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) para giros de bajo impacto y la operación de la Ventanilla Única de Gestión de Trámites Empresariales, se eliminaron requisitos y se disminuyeron los tiempos de respuesta, gracias a lo cual hoy es posible en Metepec obtener una licencia de funcionamiento en un plazo máximo de 48 horas

Coordinación de Comunicación Social de Metepec
Twitter: @MetepecInforma
Tels: 208 23 52